



Federación Cántabra
de Ciclismo

La Albericia, 11 - 1º
39012 Santander - Cantabria
Tfno.: +34 942 32 14 41
Fax: +34 942 32 14 28
<http://www.fcciclismo.com>
E-mail: info@fcciclismo.com

PROTOCOLO SANITARIO PARA PRUEBAS CICLISTAS

CANTABRIA, 2020



NORMAS GENERALES	Pag. 3
PREPARACION DE PRUEBA	
PUNTO DE ENCUENTRO Y SALIDA	Pag. 4
INSCRIPCIONES-CONFIRMACION DE PARTICIPACION	Pag. 5
ENTREGA DE MATERIAL	Pag. 7
REUNIONES TECNICAS Y ASPECTOS ORGANIZATIVOS	Pag. 8
COMPETICION	Pag. 8
LLEGADA	Pag. 8
ENTREGA DE PREMIOS-PROTOCOLO	Pag. 9
AVITUALLAMIENTOS, COMIDAS Y DEGUSTACIONES	Pag. 10
CONSIDERACIONES PARA EL “ANEXO I: COMPROMISO INDIVIDUAL”	Pag. 10
ANEXO I: COMPROMISO INDIVIDUAL	Pag. 11



NORMAS GENERALES

Es obligatorio el uso de mascarilla durante todo el proceso de la prueba (zona de equipos, inscripciones, carrera y entrega de premios)

Los corredores portarán mascarilla hasta en la zona de salida, que se la quitarán en el momento que lo indique el árbitro y la guardarán hasta la finalización de la misma.

En todo momento se deberá respetar las distancias de seguridad y realizar desinfección de manos con los geles hidroalcohólicos facilitados, que se situarán en la zona de inscripciones y en la zona de llegada/pódium.

Las pruebas ciclistas podrán llevarse a cabo siempre que se tenga en cuenta la importancia de la limpieza y desinfección de útiles, la distancia social y el respeto hacia las normas indicadas, personal de organización y el resto de personas implicadas en el evento.



PUNTO DE ENCUENTRO Y SALIDA

Debiendo evitar las aglomeraciones, los equipos deberán guardar las distancias pertinentes en la zona de salida



El control de firmas se eliminará.

La zona de salida estará delimitada y vallada. La llamada a los corredores se realizará por un pasillo delimitado.

En el acceso al deportista se le medirá la temperatura corporal de forma automática, para acceder a la zona de salida. Dicha toma de temperatura se realizará por un médico habilitado al respecto o personal de la organización, acompañado por un coordinador sanitario. La toma de la temperatura será de detección automática en tiempo real y sin contacto físico. Todo corredor que supere 37,5º no se le permitirá la salida.

Reducir los protocolos de presentaciones y cortes de cintas protocolarios para evitar la exposición.



INSCRIPCIONES-CONFIRMACION DE PARTICIPACION

Las inscripciones se realizarán vía on-line, con el objetivo de reducir la afluencia, no permitiéndose la inscripción bajo ningún concepto presencial, todo ello con el objetivo de reducir la afluencia de gente y evitando las aglomeraciones

Los equipos enviarán a cada competición en la semana previa un certificado o “salvoconducto” del estado de los corredores indicando que se encuentran libres del COVID-19. (Anexo).

En la medida de lo posible la confirmación de participación se realizará en el exterior, con carpa habilitada para el efecto. Si no fuera posible y se tuviera que recurrir a un local, este deberá estar señalizado, deberá ser amplio y con dispensadores de geles en el recinto de la misma, además de realizar una desinfección continua de todos los elementos y superficies a utilizar/utilizadas.

El acceso se realizará de manera individual, un técnico por equipo.





Federación Cántabra
de Ciclismo

La Albericia, 11 - 1º
39012 Santander - Cantabria
Tfno.: +34 942 32 14 41
Fax: +34 942 32 14 28
<http://www.fcciclismo.com>
E-mail: info@fcciclismo.com

ESPERE SU TURNO

ESPERE SU TURNO

ESPERE SU TURNO



MANTENGA LA DISTANCIA DE SEGURIDAD

MANTENGA LA DISTANCIA DE SEGURIDAD

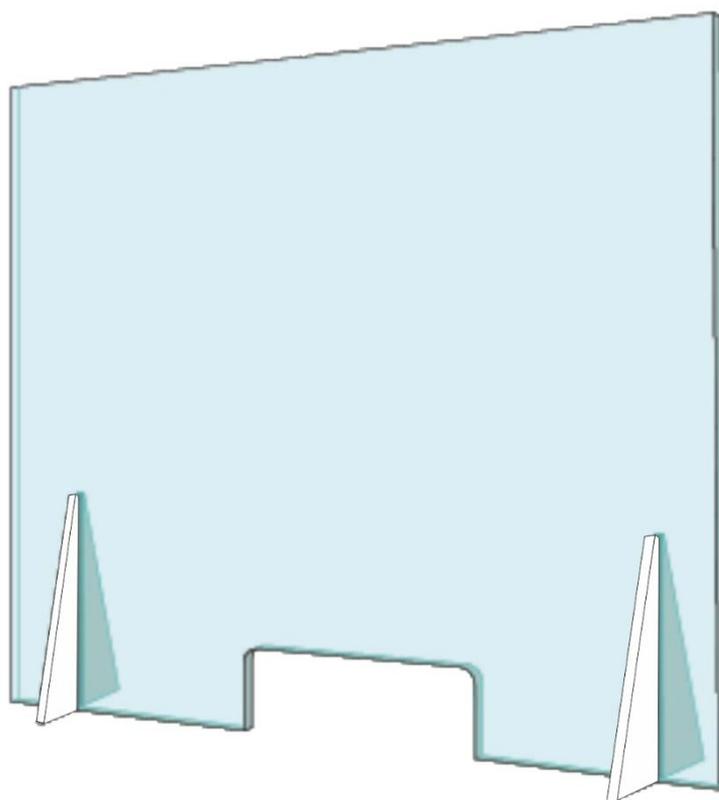
MANTENGA LA DISTANCIA DE SEGURIDAD



ENTREGA DE MATERIAL

La entrega de los dorsales, así como otro material informativo de la prueba se debe realizar, en la medida de lo posible, mediante mampara protectora, con el objetivo de eliminar el foco de contagio para los deportistas/técnicos/voluntarios al recogerla y reducir el contacto entre la persona que entrega y la persona que recoge. En caso de no disponer de mampara protectora deberá mantenerse una distancia de dos metros entre personas.

Toda persona que forme parte de la entrega de cualquier material en la secretaría, tiene la obligación de tener mascarilla y guantes, con el objetivo de evitar salpicaduras al material a entregar y evitar el contacto de posibles focos de infección en boca y ojos.



La entrega del resto de material informativo de la prueba se debe facilitar el bolsas o maletines destinados únicamente a tal fin, los cuales deben estar desinfectados.



REUNIONES TECNICAS Y ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Con el fin de reducir las posibilidades de contagio de deportistas/técnicos/staff, en lo que respecta a los equipos y deportistas, y todo ello con el objetivo de eliminar la interacción entre personas:

- El día anterior al evento se colgará en la zona web de la prueba el comunicado del Jurado Técnico con las cuestiones particulares de la carrera.
- En caso de producirse alguna modificación de última hora esta se comunicará a los Directores Deportivos en el momento de realizar la confirmación de inscripciones y posteriormente se volverá a informar por radio vuelta.

COMPETICION

En los vehículos de equipos podrán ir un máximo de 3 personas, estas siempre con mascarilla.

En los vehículos de árbitros y médicos irán 2 personas, también con mascarilla. En aquellas pruebas en las que por temas de funcionalidad no sea posible la ubicación en otro vehículo (p.e. vehículo de presidente, chofer y radio-vuelta), podrán ir 3.

En el caso de las motos será de uso individualizado, en el caso de que vayan dos (prensa, jurado técnico, organización, etc.) se utilizará casco modular (integral con posibilidad de apertura).

El avituallamiento durante la competición desde vehículos neutros se realizará con envases de uso individual.

LLEGADA

En zona de meta todo el personal de la prueba deberá llevar guantes y mascarilla.

Los deportistas tienen prohibido pasar la línea de llegada con cualquier material, símbolo, bandera que haya podido coger, así como tirarse en la zona postmeta.



ENTREGA DE PREMIOS-PROTOCOLO

Se deberán disponer de espacios separados para deportistas y autoridades.

El personal de organización deberá portar guantes y mascarillas desinfectando los Trofeos/medallas.

Cada deportista recogerá su trofeo o medalla, y posteriormente se realizará un pódium completo con una separación de 1,5m en el caso de que haya cajones.

Las clasificaciones secundarias solo se entregarán al 1er. clasificado (Montaña, metas volantes, sprints especiales, etc....). En la clasificación por equipos sólo subirá un representante del equipo Ganador.

En el acto protocolario es obligatorio el uso de la mascarilla, que será retirada para la foto.

En las Pruebas de Escuelas se ELIMINAN la entrega de premios, excepto en los Campeonatos de Cantabria, donde solo recibirá premio el ganador de la prueba, al 2º y 3er. clasificado se le entregarán las medallas a su club.

Para el trabajo de la prensa y otros medios de comunicación se habilitará una zona acotada y con control de aforo. Será obligatorio el uso de guantes y mascarilla. (se recomienda toma de temperatura).

La zona de público será acotada y con control de aforo (se recomienda toma de temperatura).



AVITUALLAMIENTOS, COMIDAS Y DESGUSTACIONES:

En caso de realizarse un avituallamiento al final de la prueba, con el fin de evitar contagios entre los voluntarios y deportistas, se establecerá una zona de avituallamiento diseñada por un pasillo para evitar aglomeraciones y también paradas, el organizador dispondrá del personal suficiente para evitar aglomeraciones y paradas alargando si fuese preciso al máximo la zona de entrada del producto de avituallamiento. Este personal de organización deberá estar provisto de guantes y mascarilla.

Se fuera posible se establecerán mamparas de separación entre los deportistas y el personal de organización, así como la organización dispondrá de personal para establecer y asegurar que se respeta la distancia de seguridad a la hora de la recogida.

Las mesas deberán ser corridas con separación de productos de alimentación y bebida.

El avituallamiento se debe facilitar en bolsa de plástico individualizada igual para todos, previamente desinfectadas las asas con solución desinfectante, o bien en bolsas dedicadas a ese uso obligatorio.

La bebida servida por miembros de la organización se realizará de forma individualizada, sirviéndose fría por lo que tiene que estar en neveras.

Debe limpiarse de forma continua todos los elementos y superficies.

Se debe de disponer de cubos de basura o contenedores para que los deportistas tiren residuos directamente, evitando la recogida manual de los mismos.

CONSIDERACIONES PARA EL “ANEXO I: COMPROMISO INDIVIDUAL”

Para tomar parte en una prueba cada participante deberá entregar el “Anexo I: Compromiso individual” que se facilita a continuación.

Dado que es obligatorio realizar las inscripciones vía on-line a través de la zona de la prueba, y con el fin de facilitar los trámites a los deportistas y evitar intercambio de documentos en la zona de secretaría, este documento se facilitará en la zona de inscripción debiendo aceptarse los términos para formalizar la misma.

En las pruebas que ya hayan abierto inscripciones, o las mismas se realicen por una plataforma externa a la web de la Federación Cántabra de Ciclismo, cada deportista, en el momento de confirmar su participación y retirar los dorsales/placas, deberá entregar este documento firmado.



ANEXO I: COMPROMISO INDIVIDUAL

D/D^a. _____,

Con DNI _____, participante en el evento deportivo

declara y manifiesta:

- 1.- Que es conocedor de la guía que tiene publicada la organización en relación con la presencia y participación en competiciones generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan en tal guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de su club presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en la competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el encuentro o competición, en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
- 6.- Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- 7.- Que acepta que el club, adopte las medidas que se indican en su documento/protocolo/guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la organización, en el curso de la actividad o competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su este documento publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.



8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera a la organización, organizadora de competición de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9.- Que acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del organizador, con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales contraídas por éste, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.

10.- Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión o descalificación de la prueba por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (árbitros o responsables de la organización).

11.- Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento, con seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____
(Nombre completo)